

NOTA DE PRENSA N° 07 - 2008

INCREMENTO DEL EMPLEO FORMAL SE MANTIENE EN LOS PRIMEROS MESES DEL 2008

Más de la mitad de trabajadores cajamarquinos se encuentran con contratos indefinidos.

El empleo formal en la ciudad de Cajamarca registró un crecimiento de 8,7 puntos porcentuales en relación al mismo mes del año anterior, dicho incremento debió al crecimiento del empleo en casi todos los sectores de la economía, informó el Observatorio Socio Económico Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) aplicada a las empresas privadas de 10 a más trabajadores.

El sector industrial ha mantenido un creciente dinamismo en el empleo (56,6%), al satisfacer requerimientos de las actividades mineras. Por su parte la actividad comercial (10,7%) aportó al crecimiento anual del empleo debido al incremento de la venta de maquinaria pesada, repuestos y servicios; comercio al por menor de electrodomésticos y prendas de vestir así como la compra-venta de combustibles y lubricantes.

De igual modo los servicios (3,2%) y la actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,7%) aportaron al comportamiento positivo del empleo, el primero debido al incrementote mano de obra en la subrama electricidad, gas y agua y el segundo debido a la demanda en el transportes de carga de sólidos y líquidos vía terrestre. Sin embargo, paralelamente a este comportamiento encontramos al sector extractivo que ha mantenido las cifras registradas en el año 2007; a pesar del incremento de mano de obra en frentes mineros de exploración y perforación.

Relación laboral en Cajamarca

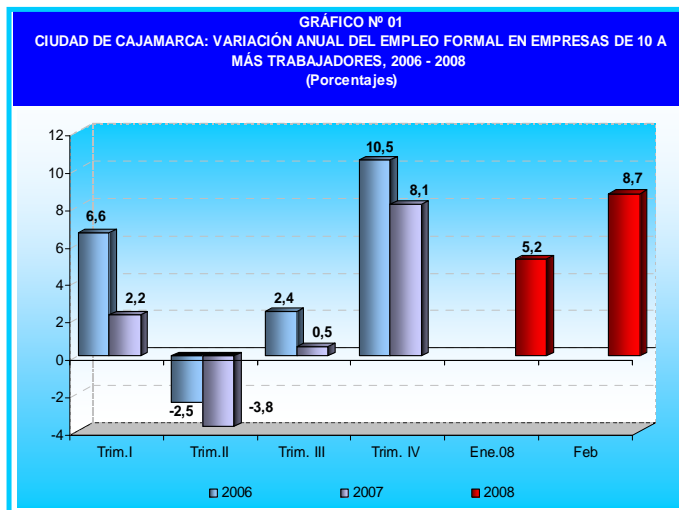
Con respecto a la relación laboral de los trabajadores en la ciudad de Cajamarca podemos observar que en el mes de febrero del presente año, la mayor concentración de empleados se encuentra en la modalidad contractual indefinida (50,6%), especialmente en la mediana y gran empresa.

Dentro de las modalidades contractuales podemos encontrar los trabajadores contratados por tiempo indefinido, modalidades según el Decreto Legislativo N° 728 (a plazo fijo) y la locación de servicios u honorarios profesionales que juntos representan el 95,3% del empleo formal en la ciudad de Cajamarca (ver gráfico N° 02).

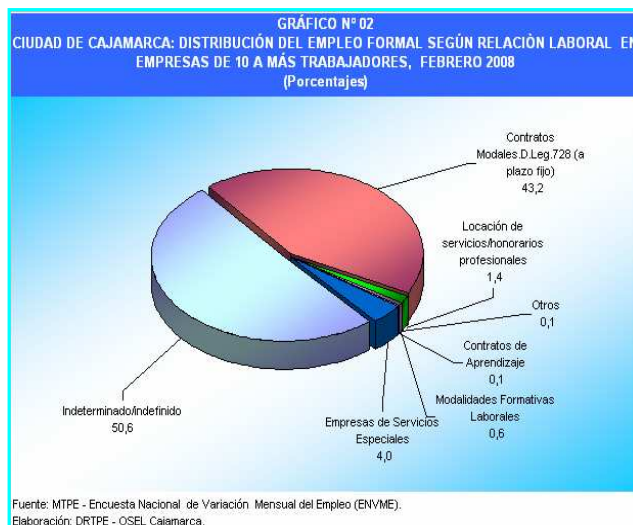
También, con respecto al total de trabajadores, las modalidades formativas laborales (0,6%) y las empresas de servicios especiales (4,0%) han logrado cubrir solamente el 4,6% de la demanda de empleo por dichas modalidades, especialmente en empresas de 50 a más trabajadores. Sin embargo la concentración de empleo según la relación laboral y las actividades económicas con respecto al mes de enero del 2008, no han presentado variación significativa debido a que la dinámica en los sectores durante este mes se ha mantenido estable.

Agradecemos su difusión.

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cajamarca



Nota: La variación anual es la variación porcentual del número de trabajadores asalariados del mes indicado con respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), Base mayo 2004.
Elaboración: DRTPE - OSEL Cajamarca



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: DRTPE - OSEL Cajamarca.

Cajamarca, abril de 2008